

# **RUPTURA**

---

REVISTA ANUAL DE LA  
ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO

**TOMO I**

QUITO - ECUADOR  
2000

# RUPTURA

Revista Anual de la Asociación Escuela de Derecho  
de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador

## *LIBER RUPTURA*

Año 2000, Número 43. AED 52 Años. Tomo I

*Iustitia Fundamentum Regnorum*

El Fin del Derecho es la Justicia

**Derechos de Autor** 009740

I.S.B.N.: 9978 - 77 - 091 - 7

### **Consejo Editorial**

Javier Andrade Cadena

Pedro Cornejo Lloré

Juan Manuel Marchán Maldonado

### **Coordinador General**

Juan Gabriel Reyes Varea

### **Editor**

David Sperber Vilhelm

### **Asociación Escuela de Derecho**

Avenida 12 de Octubre y Avenida Patria, Torre II, 8vo piso, 801.

Teléfono (593 2) 565 627 ext. 1386.

e-mail aed200puce@yahoo.com

Quito, Ecuador.

### **Diseño e Impresión**

Claudia Chovil/ Verónica Larrea

Impresores MYL

Teléfono (593 2) 475 558

e-mail impresores.myl@corpmyl.com

### **Maquetación**

Fernando Briz Alarcón

e-mail ferbriz@hotmail.com

*Los criterios emitidos en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus autores.*

## **INDICE**

### **TOMO I**

**Presentación**.....1  
Lcdo. David Sperber Vilhelm, Presidente AED.

**Carta del Consejo Editorial**.....3

### **Ensayos**

#### **AREA - DERECHOS HUMANOS**

##### **1. LA HISTORIA CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ECUADOR Y SUS ANTECEDENTES**

Dr. Hernán Salgado Pesantes .....5

##### **2. JUSTICIA PENAL INTERNACIONAL**

###### **(COMENTARIO SOBRE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL)**

Dr. Sergio García Ramírez .....27

##### **3. EL FUTURO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

Manuel E. Ventura Robles .....47

##### **4. TRES TEMAS EN DERECHOS HUMANOS**

Dr. Arturo J. Donoso Castellón .....73

##### **5. LAS MUJERES EN LA CONSTITUCIÓN DE AGOSTO DE 1998: DEL RECONOCIMIENTO FORMAL DE LA IGUALDAD AL FOMENTO DE LA EQUIDAD**

Dr. Farith Simon Campaña .....85

¿Cuál es la propuesta indígena en torno a la plurinacionalidad? Los pueblos indígenas, en la lucha en la vivencia, se han dado cuenta -comenta Luis Macas- de que son diferentes y estas nacionalidades tienen que poseer una autonomía y tienen que autogestionarse. En este contexto la autodeterminación es el hecho de que un pueblo, una nacionalidad, pueda desarrollarse organizativa, económica, social y culturalmente, y que esto permita el reconocimiento de los ecuatorianos en el intercambio de estos valores. "Lo que queremos es que también se valore, al igual que otras culturas, nuestra cultura, que se universalicen nuestros conocimientos ... Nuestra reivindicación abarca el conocimiento del estado ecuatoriano como plurinacional, no pretendiendo construir un Estado aparte". (Macas 1991, p. 11)

<sup>5</sup> OTS y CAPDEQUI, José María, Instituciones. Salvat Editores S.A., Barcelona, 1959. p. 233.

<sup>6</sup> M. Morales, Cuestión étnica y debate interétnico en Moraña 1998, p 299 ss.

<sup>7</sup> Santana 1995, p. 331 ss.

<sup>8</sup> Ibid.

## LAS "MEJORES PRACTICAS" PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACION RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA EN RELACION A LA POBLACION AFRO-DESCENDIENTE EN AMERICA LATINA

Ariel E. Dulitzky

### Resumen

Las Naciones Unidas han convocado a la tercer Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia a celebrarse en Sudáfrica en agosto de 2001. La Conferencia será un importante acontecimiento internacional, que dará lugar a un proceso crítico, para que se pueda llegar a un consenso mundial para la articulación y la ejecución de métodos nuevos y efectivos para eliminar el racismo, la discriminación racial y la xenofobia.

Para realizar este enorme potencial, la Conferencia Mundial contra el Racismo debe adherirse a las resoluciones de las Naciones Unidas, que llaman a concentrarse en estrategias prácticas y de acción, compromisos concretos y específicos y metas mensurables y alcanzables. La Conferencia Mundial debe identificar los mecanismos y los recursos necesarios para implementar las estrategias y los planes de acción.

La presentación esboza algunas recomendaciones encaminadas a procurar que la Conferencia Mundial alcance su potencial y promesa de contribuir a la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, en contra de los afro-descendientes. Se concentra en una serie de "mejores prácticas" surgidas de las lecciones aprendidas de conferencias mundiales anteriores, sus objetivos, metas y resultados previstos, sus logros concretos y sus oportunidades perdidas. En particular esboza una serie de "mejores prácticas" en tres áreas:

1. La temática, a fin de que la Conferencia Mundial reconozca los problemas de racismo y discriminación racial en contra de los millones de afro-descendientes de nuestra región y que incluya los temas relevantes en su agenda de trabajo;

2. La participación en la Conferencia, con el fin de que las víctimas, en este caso los afro-descendientes y sus organizaciones tengan la posibilidad de participar efectivamente en los trabajos de la Conferencia así como que otros sectores relevantes para la situación de la población negra del hemisferio también tengan espacios dentro de la Conferencia; y

3. Los resultados esperados, donde se delinearán algunas de las medidas concretas que deberían adoptarse en la Conferencia Mundial para ayudar a superar el racismo y la discriminación en contra de la población negra de nuestra región.

### **LAS "MEJORES PRACTICAS" PARA LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACION RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA EN RELACION A LA POBLACION AFRO-DESCENDIENTE EN AMERICA LATINA**

La tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (en adelante la Conferencia o Conferencia Mundial) se celebrará en Sudáfrica del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001. La Conferencia será un importante acontecimiento internacional, que dará lugar a un proceso crítico, para que se pueda llegar a un consenso mundial para la articulación y la ejecución de métodos nuevos y efectivos para eliminar el racismo, la discriminación racial y la xenofobia. La Conferencia Mundial puede tener un efecto profundo y duradero a los niveles local, nacional, regional e internacional en la lucha contra las diferentes formas de discriminación racial. Por cierto, para los grupos, comunidades e individuos más afectados por el racismo y la discriminación, la Conferencia Mundial tiene el potencial de afectar su vida y sus oportunidades de manera muy profunda.

Para realizar este enorme potencial, la Conferencia Mundial contra el Racismo debe adherirse a las resoluciones de las Naciones Unidas, que llaman a concentrarse en estrategias prácticas y de acción, compromisos concretos y específicos y metas mensurables y alcanzables. La Conferencia Mundial debe identificar los mecanismos y los recursos necesarios para implementar las estrategias y los planes de acción.

La venidera Conferencia Mundial es la culminación de acciones y decisiones tomadas por los gobiernos miembros de las Naciones Unidas en los últimos tres decenios. La Asamblea General de la ONU designó el año 1971 como el Año Internacional de la Acción para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial. Desde entonces ha designado tres Decenios de Acción para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (1973-1983, 1983-1993, 1993-2003). La Asamblea General ha decidido observar el año 2001 como Año Internacional de Movilización contra el Racismo.

**La Conferencia Mundial contra el Racismo en 2001 será la tercer conferencia mundial de la ONU sobre este tema. Las anteriores tuvieron lugar en Ginebra en 1978 y en 1983. Se concentraron principalmente en poner fin al apartheid en Sudáfrica, pero también pusieron de relieve otros aspectos, incluidos los derechos de las minorías, los pueblos indígenas y los trabajadoresmigrantes, y la importancia de la educación en la prevención del racismo y la discriminación. La Conferencia Mundial contra el Racismo en 2001 se concentrará en elaborar medidas y estrategias prácticas, orientadas hacia la acción, para combatir las formas contemporáneas del racismo y la intolerancia.**

La presentación esboza recomendaciones encaminadas a procurar que la Conferencia Mundial contra el Racismo alcance su potencial y promesa de contribuir en medida importante a la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Elabora una serie de recomendaciones y propuestas para que la Conferencia Mundial logre el éxito y alcance su potencial.

La presentación se concentra en una serie de "mejores prácticas" surgidas de las lecciones aprendidas de conferencias mundiales anteriores, sus objetivos, metas y resultados previstos, sus logros concretos y sus oportunidades perdidas.<sup>1</sup> En particular esboza una serie de "mejores prácticas" en tres áreas: 1. La temática, a fin de que la Conferencia Mundial reconozca los problemas de racismo y discriminación racial en contra de los afro-descendientes<sup>2</sup> y que incluya los temas relevantes en su agenda de trabajo; 2. La participación en la Conferencia, con el fin de que las víctimas, en este caso los afro-descendientes y sus organizaciones tengan la posibilidad de participar efectivamente en los trabajos de la Conferencia así como que otros sectores relevantes para la situación de la población negra también tengan espacios dentro de la Conferencia; y 3. Los resultados esperados, donde se delinearán algunas de las medidas concretas que deberían adoptarse en la Conferencia Mundial para ayudar a superar el racismo y la discriminación racial.

## OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO

Seguidamente se consignan los principales objetivos de la Conferencia Mundial contra el Racismo, enunciados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 52/111 (1997):

- Examinar los progresos logrados en la lucha contra la discriminación racial y volver a evaluar los obstáculos que impiden seguir avanzando en esa esfera y los medios para superarlos
- Analizar cómo garantizar una mejor aplicación de las normas existentes, a fin de combatir la discriminación racial
- Aumentar el nivel de concienciación sobre el racismo y sus consecuencias
- Formular recomendaciones sobre los medios de aumentar la eficacia de las actividades y mecanismos de las Naciones Unidas en la lucha contra el racismo
- Analizar los factores políticos, históricos, económicos, sociales, culturales y de otro tipo que han contribuido al racismo
- Formular recomendaciones para la posible adopción de nuevas medidas en el plano nacional, regional e internacional para combatir el racismo, y
- Formular recomendaciones sobre cómo garantizar que las Naciones Unidas cuenten con recursos suficientes para ejecutar un programa eficaz de lucha contra el racismo y la discriminación racial.

### 1. LA CUESTIÓN TEMÁTICA: EL RECONOCIMIENTO DEL PROBLEMA Y LA INCLUSIÓN DE LOS TEMAS RELEVANTES PARA LOS AFRO-DESCENDIENTES

#### a. El reconocimiento de la xenofobia y el racismo

El racismo, la discriminación racial y la xenofobia existen y persisten, en cierta medida, en todas las sociedades, en todos los países y en todas las regiones del mundo.

El racismo y la xenofobia se encuentra en todas partes, aunque no son visibles necesariamente en la conducta social. De hecho, en todas las culturas, países y regiones se niega la mera existencia de la xenofobia y el racismo. Este fenómeno de la negación dificulta mucho el reconocimiento y las medidas efectivas que se pueden tomar en contra de la discriminación<sup>3</sup>. La negación funciona a muchos niveles, hasta en el lenguaje que se emplea para describir ciertas situaciones. Se emplean términos como "minoría étnica", "conflicto étnico", "pobreza urbana" y "ceguera ante el color" (*colour-blindness*) para negar u oscurecer los aspectos racistas de ciertas conductas sociales o políticas gubernamentales. En el caso específico que nos ocupa, la negación parte desde el momento mismo en que se niega la propia existencia de la población negra en nuestras sociedades. "Somos todos mestizos", "somos café con leche" o expresiones por el estilo, no solamente invisibilizan a los millones de afro-descendientes en nuestros países sino que impiden a la vez la identificación de políticas públicas para superar la discriminación racial de la que son víctimas.

Desde esta perspectiva, el paso fundamental para que la Conferencia Mundial sea productiva partirá por el hecho de que los gobiernos, en particular en nuestro hemisferio, reconozcan que el tema de la xenofobia y la discriminación racial es un problema presente y pendiente en nuestras sociedades y que debe ser necesaria, seria y maduramente tratado en la Conferencia Mundial así como en la conferencia regional preparatoria para el continente americano. El primer paso, por supuesto, deberá ser un reconocimiento del carácter multiracial y pluriétnico de nuestras sociedades y en dar visibilidad a importantes sectores actualmente invisibilizados por los discursos oficiales.

#### b. La inclusión de la temática relativa a los afro-descendientes en la agenda de la Conferencia Mundial

### TEMAS DE LA CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO

Los siguientes son los temas para la Conferencia Mundial contra el Racismo, tal como fueron aprobados por el Comité Preparatorio (PrepCom) en su primera reunión en Mayo de 2000:

- Causas, formas y manifestaciones contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia

- Víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.
- Medidas de prevención, educación y protección destinadas a la erradicación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y formas conexas de intolerancia, a los niveles nacional, regional e internacional.
- Remedios, recursos, [compensaciones]\* y otras medidas, a nivel nacional, regional e internacional.
- Estrategias para lograr plena y efectiva igualdad, incluyendo la cooperación internacional y el fortalecimiento de las Naciones Unidas y otros mecanismos para combatir la discriminación racial, el racismo, la xenofobia, formas conexas de intolerancia así como los mecanismos de seguimiento.

Como puede observarse la agenda es sumamente amplia. Tanto en el primer aspecto (causas, formas y manifestaciones contemporáneas del racismo y la xenofobia) como en el segundo (víctimas del racismo y la xenofobia) se encuentran posibilidades de que las cuestiones relativas a los afro-descendientes sean incluidas en las discusiones.

Sin embargo, cuestiones conexas y cruciales para resolver las manifestaciones de racismo y discriminación racial en contra de los afro-descendientes están siendo seriamente resistidas por varios países. Por ejemplo, la cuestión de las secuelas del colonialismo y el esclavismo, los efectos de la globalización económica en la cuestión racial o el crucial tema de las reparaciones han procurado ser bloqueadas principalmente por los países desarrollados.

Por ello, hasta que la agenda definitiva de la próxima Conferencia Mundial sea adoptada será necesario mantener un constante trabajo a fin de que los temas cruciales para los afro-descendientes, sean debidamente incluidos en la misma.

### c. Un enfoque integral: múltiples manifestaciones del racismo

Las manifestaciones del racismo, la discriminación racial y la xenofobia varían entre culturas, contextos y momentos históricos, y las estrategias para combatirlo deberán variar en la misma medida. Los afro-descendientes conocen muy bien que el racismo y la discriminación racial de la que son víctimas se relaciona con otras formas de

discriminación e intolerancia. La identidad de la inmensa mayoría de los afro-descendientes como la de todo ser humano tiene bases múltiples, incluidos raza, color, etnicidad, origen nacional o lingüístico, clase, casta, sexo y orientación sexual. La discriminación racial y el racismo en contra de la población negra magnifica otras formas de discriminación que los afectan. Particularmente, en el caso de las mujeres de color, generalmente son víctimas de discriminación en razón de su origen nacional, su lengua y su género.

Por ello, la Conferencia Mundial debería adoptar un enfoque integral para tratar las múltiples y paralelas manifestaciones de discriminación y racismo que se producen en contra de la población negra<sup>4</sup>. Las diferentes resoluciones de las Naciones Unidas han sido particularmente cuidadosas en insistir que la perspectiva de género sea debidamente tratada en la Conferencia Mundial<sup>5</sup>. Si bien este es un aspecto de la doble discriminación que sufren las afro-descendientes, no debe olvidarse que hay otros aspectos discriminatorios lengua o clase social, por solamente citar dos ejemplos, que son particularmente importantes en materia de afro-descendientes y que deben ser incluidos en la Conferencia.

## 2. LOS PARTICIPANTES EN LA CONFERENCIA

A partir principalmente del análisis de las "oportunidades perdidas" de conferencias anteriores, a continuación se esbozan algunas de las que serían las mejores prácticas para obtener resultados satisfactorios en la Conferencia Mundial contra el Racismo en cuanto a quiénes serán los que participen en la Conferencia.

El formato tradicional de las Conferencias Mundiales de la ONU incluye dos reuniones paralelas: la conferencia gubernamental, en la cual los gobiernos toman las decisiones y los representantes de las ONG actúan principalmente como grupos de presión, observadores y aportantes de información, y el "Foro de las ONG", que se realiza paralelamente (en el mismo lugar de la conferencia gubernamental o cerca de él) en el cual las ONG son las principales protagonistas. Por lo general se puede decir que el acceso por diferentes grupos al Foro de las ONG es más abierto que a la reunión gubernamental.

### a. Las representaciones gubernamentales

Los Estados Miembros son los únicos miembros que votan en las Conferencias Mundiales de la ONU y en las reuniones preparatorias. El tamaño y la composición de las delegaciones gubernamentales que asisten a las Conferencias

Mundiales varían mucho, desde tres o cuatro hasta 80. Las delegaciones también varían considerablemente con respecto a la experiencia, pluralidad de la composición del grupo y conocimientos de la materia entre los delegados, así como la autonomía que tienen para tomar decisiones en nombre del gobierno. Las delegaciones gubernamentales pueden incluir funcionarios jerárquicos, diplomáticos, técnicos o peritos en el tema y en algunos casos "miembros del público" es decir delegados que no pertenecen al gobierno, incluidos representantes de ONG.

Teniendo en cuenta las experiencias de conferencias pasadas, sería fundamental:

- Convencer a los gobiernos de que en sus delegaciones incluyan a sus mejores negociadores y funcionarios gubernamentales de alto nivel. Las delegaciones gubernamentales deben incluir a personas que hayan demostrado experiencia y conocimientos del tema de la Conferencia Mundial y entre otros sobre la población negra, y deben incluir a miembros públicos (no gubernamentales).
- Particularmente en relación al tema de los afro-descendientes, los gobiernos deberían enviar, o apoyar la participación de autoridades cuyo trabajo influya, tanto en lo positivo como en lo negativo, sobre el racismo y la discriminación racial. Así pensamos por ejemplo, en autoridades policiales, funcionarios de los ministerios de trabajo, salud, educación, autoridades municipales, etc.

#### b. Las víctimas de la discriminación racial y el racismo

La capacidad de la Conferencia Mundial de alcanzar su objetivo de elaborar estrategias prácticas orientadas hacia la acción, dependerá de la presencia, contribución y participación de todos los protagonistas y sectores de la sociedad que tengan interés en el proceso. La Conferencia Mundial no sólo debe permitir, sino que debe fomentar activamente y apoyar la participación de las personas más afectadas y marginadas por el racismo y la intolerancia, las cuales tendrán menos recursos y acceso a la Conferencia Mundial.

Para ello, se recomienda que dentro del programa de la Conferencia Mundial (gubernamental) se incluya un panel de víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia, en el que la población negra deberían tener un rol

importante. El objetivo es ofrecer a grupos e individuos una plataforma desde la cual hacer conocer sus problemas, preocupaciones y expectativas, así como destacar las finalidades de la Conferencia Mundial y el trabajo que allí se realizará. El panel también daría visibilidad a aquellas manifestaciones de racismo que en la actualidad se niegan o permanecen invisibles.

#### c. La participación de las ONG

Afirmar el rol y la condición de las ONG como aliadas en la Conferencia Mundial es fundamental para el éxito y los resultados de la Conferencia Mundial contra el Racismo, especialmente porque los gobiernos necesitarán de los esfuerzos de las ONG para poner en acción las estrategias de la Conferencia Mundial. El análisis de las "lecciones aprendidas" en el pasado, confirma que el no haber dado cabida adecuada a las contribuciones de las ONG socavó gravemente los objetivos de conferencias mundiales recientes y les restó efectividad. El análisis también confirma que los mejores resultados se lograron cuando se emplearon las "mejores prácticas" que permitieron a los gobiernos aprovechar al máximo el aporte de las ONG, como ocurrió en la reciente Conferencia Diplomática sobre el Establecimiento de una Corte Penal Internacional (Conferencia de Roma).

Por ello se recomienda que la Conferencia Mundial contra el Racismo siga el modelo favorable de la Conferencia de Roma y procure a las ONG la información y asistencia necesarias para su participación, vele por que las ONG tengan tiempo y espacios adecuados para la reunión, y tengan acceso a todas las reuniones de la Conferencia gubernamental y sesiones de preparación de documentos.

Al mismo tiempo, y desde el lado de las ONG, se debe reconocer que la Conferencia Mundial es un proceso, no un evento, y que los preparativos de participación deben comenzar lo antes posible. Las ONG deben participar en reuniones preparatorias regionales y nacionales, y organizar reuniones y actividades propias en preparación para la Conferencia Mundial. Se debe ofrecer apoyo para facilitar la participación de ONG de países y regiones más pobres.

En materia de afro-descendientes, también se debe ofrecer apoyo para facilitar la participación de ONG nacionales y otros grupos (no gubernamentales), incluidas organizaciones comunitarias y grupos de base que no necesariamente encuadran en la definición tradicional de ONG pero que desempeñan un papel crucial en cuanto al combate a la xenofobia y la discriminación que sufre la población negra.

#### d. Sectores no tradicionales

Teniendo en cuenta las múltiples facetas en que el racismo y la discriminación racial en contra de los afro-descendientes deberían celebrarse reuniones especiales dentro de la Conferencia (gubernamental) para protagonistas y sectores de la sociedad que tradicionalmente no participan en conferencias internacionales pero que son clave para esta Conferencia Mundial contra el Racismo. Entre ellos se encuentran políticos y parlamentarios<sup>6</sup>, instituciones financieras multilaterales y bancos de desarrollo, empresas multinacionales y privadas, medios de comunicación y compañías de Internet, sindicatos e instituciones educativas.

### 3. LOS RESULTADOS ESPERADOS

#### DOCUMENTOS FINALES DE LA CONFERENCIA

De una Conferencia Mundial de la ONU pueden surgir tipos diferentes de documentos, acuerdos, compromisos, resoluciones y decisiones. Por lo general los documentos finales de una conferencia se componen de:

- Una **declaración**, o enunciado de principios, que sienta tanto el tono moral como el imperativo político del tema.
- Un **programa de acción**, o plataforma para la acción, que sirve de plan sobre los pasos que los gobiernos convienen se deben tomar a los niveles nacional, regional e internacional.
- Los **medios de realización**, los cuales incluyen la determinación de las necesidades de financiamiento y establecimiento de mecanismos institucionales para llevar a la práctica las recomendaciones del programa de acción.

Las experiencias recogidas de conferencias pasadas demuestran que para que la Conferencia Mundial sea efectiva en la mejora de la situación de los millones de afro-descendientes, el programa de acción que resulte de la Conferencia Mundial, y los planes nacionales de acción elaborados por los gobiernos después de la misma, deben contener compromisos específicos así como metas, objetivos y puntos de referencia mensurables e indicadores para medir el progreso, cronogramas para alcanzar objetivos, y recursos y mecanismos identificados para vigilar su ejecución y cumplimiento.<sup>7</sup>

Algunos ejemplos ilustran lo que llevamos dicho. La Cumbre Mundial de la Infancia, celebrada en 1990 adoptó en su Plan de Acción conteniendo siete metas específicas y mensurables a alcanzarse en el año 2000 incluidas: reducción de la mortalidad infantil en una tercera parte, reducción de la mortalidad materna por la mitad, reducción de la tasa de malnutrición por la mitad, acceso universal a educación y agua potable, y aumento del cincuenta por ciento en el alfabetismo de adultos<sup>8</sup>.

La Cumbre Mundial sobre la Alimentación celebrada en Roma en 1996, en el mismo sentido estableció como objetivo inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015.

Asimismo, a fin de ejecutar y vigilar las estrategias y las respuestas establecidas en los planes de acción, se deben fijar mecanismos efectivos de responsabilidad para la ejecución, implementación y revisión de los resultados, además de asignarse los recursos adecuados.

Un punto fundamental es que se establezcan mecanismos de seguimiento para velar porque las medidas que se propongan en el Plan de Acción se traduzcan en acciones prácticas, al ritmo fijado como meta de la Conferencia o si es posible con mayor rapidez. La práctica de las Conferencias anteriores demuestra la conveniencia de establecer un mecanismo de seguimiento y en particular encargar a un organismo existente o crear uno con el mandato de vigilar y evaluar la situación internacional en materia de racismo y discriminación racial. Particularmente dicho organismo debería estar facultado para recibir y analizar informes de, al menos, los gobiernos nacionales; organismos de las Naciones Unidas relevantes; y otras instituciones internacionales pertinentes.

Finalmente, la convocatoria a sesiones especiales de la Asamblea General de las Naciones Unidas para analizar los resultados alcanzados a una década de cada Conferencia Mundial han demostrado ser de utilidad para revisar los logros, identificar las dificultades y obstáculos y para renovar el compromiso de la comunidad internacional en el tema específico de que se trate.

### 4. CONCLUSIÓN

Desde 1990 la comunidad internacional ha organizado 12 conferencias mundiales que han congregado a Gobiernos en la búsqueda de soluciones a algunos de los problemas más importantes del mundo actual. La situación de la niñez, la mujer, los derechos



Humanos, población, desarrollo social, alimentación o medio ambiente fueron el tema central de estas conferencias.

Cada una de estas conferencias han marcado la culminación de meses de consultas entre gobiernos, agencias de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil. Cada conferencia ha demostrado la universalidad del problema bajo atención y la imposibilidad de su solución mediante iniciativas aisladas. Todas han llamado la atención de medios de comunicación y han generado mayor conciencia sobre la existencia de los problemas objeto de análisis en cada una de las conferencias. En gran medida, cada una de las conferencias en la última década han permitido que la comunidad internacional en su conjunto llegue a un consenso sobre ciertos valores básicos comunes, objetivos compartidos y estrategias compartidas para alcanzarlos.

La Conferencia Mundial contra el Racismo vendrá a integrarse al continuo esfuerzo para combatir temas complejos y de alcance mundial. La Conferencia Mundial es una única e importante oportunidad para crear una nueva visión en el mundo en la lucha contra el racismo para el Siglo XXI. El objetivo de la Conferencia es que dé un mensaje positivo sobre los beneficios de la diversidad e igualdad en las comunidades nacionales e internacionales. Puede promover que los Gobiernos asuman compromisos concretos para prevenir y remediar prácticas discriminatorias. El éxito de la Conferencia dependerá en gran medida de la capacidad que tenga la sociedad civil de movilizarse y movilizar a la comunidad internacional en torno a un tema de difícil pero impostergable tratamiento.

### Notas:

<sup>1</sup> Entre las conferencias mundiales recientes se cuentan la Cumbre Mundial de la Infancia (1990), la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (1992), la Conferencia Mundial de Derechos Humanos (1993), la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (1994), la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (1995), la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer (1995), la Conferencia sobre Asentamientos Humanos (Habitat II) (1996), la Cumbre Mundial de la Alimentación (1996) y la Conferencia Diplomática de Roma sobre el Establecimiento de una Corte Penal Internacional (1998).

<sup>2</sup> En el presente artículo utilizaremos indistintamente Afro-descendientes o población negra, dos de las expresiones más utilizadas como autoidentificación.

<sup>3</sup> Por ejemplo, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD), que se encarga de supervisar la aplicación de la Convención Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, mediante el examen de los informes presentados por los Estados partes en la Convención ha señalado como una área de especial preocupación la afirmación hecha por varios países de nuestra región acerca de que en sus sociedades no existen problemas de discriminación racial. Ver por ejemplo, Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial : República Dominicana. 26/08/99. A/54/18, paras.504-522 Observaciones finales del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial : Haití. 26/08/99. A/54/18, paras.253-271

<sup>4</sup> La Asamblea General ha recomendado que al prepararse el programa para el Comité Preparatorio de la Conferencia se tome en cuenta la "necesidad de ocuparse detalladamente de todas las formas de racismo, discriminación racial y xenofobia y de las formas contemporáneas conexas de intolerancia (A/RES/53/132, art. 29 inc. d) y que al decidirse el programa de la Conferencia se tenga en cuenta "la necesidad de hacer frente de una manera global" a todas las formas de racismo, discriminación racial y xenofobia (A/RES/52/111, art. 29 inc. b)

<sup>5</sup> Ver por ejemplo, la resolución de la Asamblea General A/RES/54/154, art. 36 (subrayando la importancia de tener sistemáticamente en cuenta una perspectiva de género en el curso de los preparativos de la Conferencia Mundial y en sus resultados).

<sup>6</sup> La Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas ha alentado "a todos los parlamentos a que participen activamente" en la Conferencia Mundial (art. 65, E/CN.4/RES/2000/14)

<sup>7</sup> Para conocer algunas de las propuestas del International Human Rights Law Group para la Conferencia Mundial, puede verse las conclusiones de la Consulta de Bellagio, convocada por Gay J. McDougall, Directora Ejecutiva de la organización y que se encuentran en el documento A/CONF.189/PC.1/10.

<sup>8</sup> Una sesión especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas se reunirá en septiembre de 2001 para revisar la implementación del Plan de Acción acordado en 1990 en la Cumbre Mundial e identificar las necesidades para acelerar el cumplimiento de las metas acordadas o establecer nuevas metas. Ver resoluciones A/RES/51/186 y A/RES/51/186.